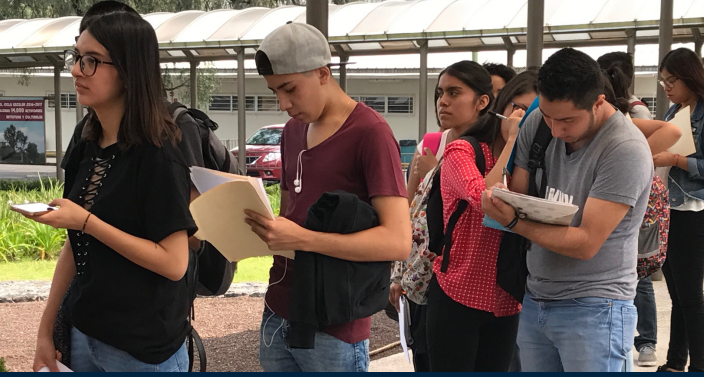


# Guía

## BECA PARA DISMINUIR EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO CICLO ESCOLAR 2017-2018



1. Estar inscritas(os) a partir del segundo año o tercer semestre en algún plantel de licenciatura del sistema escolarizado y que requieran del apoyo económico para continuar sus estudios.  
Ser académicamente irregulares, con hasta un máximo de cinco asignaturas adeudadas.



2. Los(as) aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados(as) en función de los siguientes criterios de priorización:

1. Mayor necesidad económica.
2. Provenir de familias que se encuentren en el padrón del Programa PROSPERA.
3. Provenir de comunidades indígenas, rurales o urbanas marginadas.
4. Tener alguna discapacidad motriz, visual o auditiva.
5. Mejor desempeño académico.



3. La beca consiste en un apoyo económico mensual, que permita mejorar el rendimiento académico del alumno(a).  
Para el ciclo escolar 2017-2018, el monto de la beca será de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por 10 meses.



4. No contar con algún otro beneficio de tipo económico, o en especie, otorgado por organismo público o privado para su educación al momento de solicitar la beca.  
No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior.  
En caso de que el (la) estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará únicamente para concluir la primera de ellas.  
No haber sido sancionados(as) conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.



5. Para iniciar el proceso, los(as) aspirantes deberán entrar al Portal del Becario a través de las páginas electrónicas: [www.dgoae.unam.mx](http://www.dgoae.unam.mx) o <https://www.becarios.unam.mx>.  
La DGOAE integrará la información y enviará el padrón de los aspirantes a los Enlaces de Becas de cada Plantel para la "Validación" y "Priorización de la Solicitud."